

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8222

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MÁRTEZ 12 DE FEBRERO DE 1878

derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

LA ERMITA DE SANTA QUITERIA,
HOY DEDICADA AL CULTO BAJO LA
ADVOCACION DE S. CRISPIN.

Y así llegó á ser efecto: aquel ciclo venturoso de ilustracion y grandexa que tantos prodigios concediera al arte, y al cual dieron generador impulso Abd-rra-haman II y Alhakem I, y gozaron en completa granazon Abd-rra-haman III Al-hakem II y Almanzor, sucumbió no sin viril y heróica resistencia en los humbrales del renacimiento, bajo la vencedora espada de Fernando el Santo; pero el arte mahometano ya vencido, al abdicar forzosamente su libertad, su religion y creencias, aun pudo encontrar en la hidalgua de sus señores medio eficaz con su irresistible halago de comunicar su influencia al arte de los vencedores, y apeándose tenazmente á su vida y á sus costumbres, logró hacerse pues un honroso en las edificaciones castellanas, y al fundirse aquellos risueños elementos con los místicos y graves de la arquitectura cristiana, vino á formularse ese arte de nueva faz, de carácter híbrido, heterogéneo, de manifestacion suelta y peregrina, que fué erigiendo por España hermosos templos y lujosas construcciones palatinas, extendiendo cada vez su dominio y su influencia en el dilatado periodo de tres siglos, al cual un ilustre arqueólogo moderno (1) ha clasificado con el nombre (aceptado por los doctos) de estilo *mudejar*.

A esta interesante y bella faz del arte arquitectónico, cuya brillante manifestacion estrecha en armónico consorcio el espíritu de dos opuestas razas, de caracteres distintos y de antagónicas creencias, que empezara vagamente á dibujarse entre la tarde sombra de la edad media, y la esplendente aurora del renacimiento, pertenece pues á no dudarlo el pequeño y venerable monumento cuya historia nos ocupa; y á la vez que sus formas generales, su decoracion y los elementos que alternan en su ornato nos muestran visiblemente los privativos caracteres de esta manifestacion artistica, si lo consideramos desnudo de los modernos apóstizos que lo afean y desfigurán, y apreciamos su situacion, su estructura, sus reducidas proporciones, la disposicion de su planta y de su alzado, su orientacion dirigida en orden á su longitud de Norte á Mediodía en línea opuesta á las basílicas cristianas, nos hacen llegar á la posesion de un concepto determinado, íntegro y claro de la idea que le dió el ser, de su génesis y de la monoteísta religion que la inspirara.

Principio es, generalmente aceptado, y que constituye la firme base de los estudios crítico-arqueológicos, que todas las edades imprimen á sus monumentos de arte el sello especial de su carácter, de su vida íntima y social; y de sus tendencias y aspiraciones; por lo cual, dada la peculiar fisonomia que estos, en todas épocas, y en sus sucesivos desarrollos mediante el arte respectivo, entre ofrecen, no es difícil, ni aun tampoco sería de dudoso resultado para el historiador y para el crítico, aquilatar su mérito absoluto su apreciacion estética, ni menos fijar con la evidencia del acierto el momento histórico en que cada manifestacion artistica ha sido concebida y realizada.

A favor de esta ley fundamental, que no há largos años por la intervencion luminosa y la creciente actividad de la investigacion arqueológica, que destruyera grave y trascendentes errores, al poder puntualizar con certeza el génesis respectivo, la especial ilustracion de épocas diversas en usos y costumbres, y determinadas

civilizaciones, de creencias y religiones opuestas, circunstancias aun no determinadas ó tal vez desconocidas por los ultra-clásicos del pasado siglo, vamos pues á proceder á un examen minucioso de este templo, confiados en la luz que nos ministran los rasgos expresivos que en su maltratada fábrica encontramos, con ánimo de deducir no solo irrecusables datos, para autorizar nuestra opinion sobre su origen, sino para determinar por medio de una exacta descripcion todas sus bellezas, y hacer constar la necesidad de que todos procuremos salvar de la ruina y del olvido este apreciable ejemplo del arte mudejar, nacido en nuestro suelo, en momentos supremos de honda crisis para el cristianismo, que vino á ofrecer en su florecimiento una de las mas interesantes fases de la arquitectura española.

IV.

La situacion de la expresada ermita, está, según dejamos ya apuntado, dentro del barrio que, hasta pocos años antes de la terminacion del siglo XV, por la real munificencia, habitaron los hebreos, en la mediacion de una estrecha y tortuosa calle, que al cabo de seis siglos ha venido conservando en alas de la tradicion, como perenne recuerdo, el nombre de los *Judíos*, á la cual limita por el Norte la irregular via que termina en la *puerta de Almodovar*, y por el Mediodía la *plazuela de las Bulas*.

El lado oriental de esta calle, lo forman grupos de antiguas casas en cuyos viejos muros no es difícil hallar algun disperso vestigio de la dominacion musulmana, que se estenden en su longitud hasta la denominada *huerta del rey Almanzor*; sobre las cuales descuella, mas por su extensa área y gran tamaño, que por el buen gusto de su construccion, el hospital fundado al principio del siglo XVIII por el cardenal D. Pedro Salazar, de cuyo prelado tomó el nombre, y por el occidente de otras casas, de igual antigüedad y de no mejor aspecto, entre las que está enclavada, que con ella terminan, en la dilatada huerta denominada la del *Rey*, donde en lugar no distante del en que se levanta esta ermita tubieron los hebreos su enterramiento.

Un vano cuadrangular protegido por una robusta puerta embadurnada de almagra, practicado en un sencillo y enjalbegado muro de exigua elevacion, sobre el que se eleva un rudo campanario, en forma de espadaña, abre el ingreso á la ermita. Cubre esta entrada interiormente un ruinoso y tosco colgadizo, á cuyo frente aparece el ámbito cuadrado de un pátio reducido, cuyo triste aspecto y desnudez encubren algun tanto varias macetas de plantas aromáticas y algunas macilentas flores, escalonadas en artificial y cargomida escalinata; á la izquierda, por un pequeño vano ó puerta, se descubre al fondo, vetusta y pobre vivienda destinada á porteria; y á la derecha, un arco de plena cimbra, exento de todo ornato inscrito, en otro carpanel ornamental da paso al interior del santuario.

Constituye este; una *cella* ó cámara, de escasas dimensiones, de figura cuadrangular, cuya planta mide 6 metros en su ancho y 8 al largo, á la cual divide en su longitud un robusto muro para el al de la entrada, distante de este unos 3 metros, y traforado por dos arcos de igual elevacion y forma al ya citado; cuyos arcos dan paso franco á la pequeña iglesia, y en su línea determinan con la de la pared foral una estrecha galería á manera de vestíbulo, coronada por un modesto y vulgar artesonado.

Nada notable á la vista se revela en este primer departamento; solo sus blancos y desnudos muros recargados de cal, que no es extraño oculten preciosísimas labores, y un enorme cuadro en cuyo centro, en Adulados ca-

rácteres, se vé escrito piadosísimo soneto, tan vano de correccion y buen sentido, como lleno de fe y católico entusiasmo. No así en la parte principal y destinada al culto. Esta, en primer lugar ofrece, según antes expusimos, la excepcional circunstancia de estar contrariamente orientada á los templos del catolicismo, y cubrela desfigurando su forma primitiva pesada bóveda grecoromana. Sobre una ligera grada que escasamente se eleva sobre su irregular pavimento, formado con toscos y carcomidos ladrillos, ostenta su presbiterio, en direccion al Norte, con dorado retablo de mal gusto, y en él algunas ruidas esculpturas: á la derecha, inmediato al ángulo de entrada, un púlpito modesto, de sencillo maderamen, se apoya sobre el muro; más adelante una puerta cuadrilonga y de vulgar aspecto rompe la pared de Oriente y dá entrada á un espacio irregular y estrecho, con destino al parecer de guardar los sagrados ornamentos, y á la izquierda, ó sea en el muro de Occidente, otro altar con retablo de igual gusto con la santa imagen que ha dado nombre á la ermita, pequeña esculptura tallada en madera, cuya rigida actitud, rudmentaria manera, é incómodo sencillez, hace recordar los insusperito rasgos del cincel español, cuando el arte del memorado Fidias se acercaba lentamente en nuestro suelo, salvado un periodo dilatado de inaccion y abatimiento, á conquistar la gloria que alcanzaron Berra y Barrugate, Mo negro, Montañés y Cano.

Los elementos que alternan en esta construccion, aunque imperfectamente bosquejados, dan no obstante suficiente luz para asegurar con no dudoso fundamento, que pertenecen á esa lamentable *moda* que se iniciará en el siglo XVIII, de grecoromanizar todas las basílicas cristianas, y que estendiéndose por España su pernicioso influjo, pero significándose mas en las comarcas andaluzas, llegó casi por completo á borrar en Córdoba y en otras grandes ciudades, con la fisonomia especial de antiguas construcciones, la interesante faz que desde el siglo XII al XVI ostentó como selecto ejemplo la arquitectura religiosa. Solo en Córdoba podemos contemplar, completamente estropeados por esta innovadora mania, todas las iglesias parroquiales y la antigua mezquita (hoy catedral) que como genuinos tipos del arte monumental, ya fuesen místicas ó profanas, su destinacion primitiva, y como fieles memoradores de venerandas tradiciones, debieran haber sido respetadas; y sin embargo, ricas cúpulas y artesonados, bellas ojivas, tallados capiteles y cimáceos y lujosos muros decorados con profuso y bello ornato, quedaron sepultados bajo pesadas masas de cal y canto, usurpando á la vista y al estudio estas bellezas con su blanco y fúnebre saharo.

Esta misma furia innovadora, hallando fútil pretesto en el mal estado que por partes se encontraba el grandioso y singular alfarje de la gran mezquita; inspiró en mal hora en los primeros albores del siglo XVIII al obrero de la catedral cristiana, á la sazón D. Gerónimo de Valle, la idea de embovedarla, para darle (según su inciente y verídica expresion) *mayor hermosura y claridad*.

Por lo tanto no es de extrañar, aceptados estos precedentes, que estando en aquel tiempo consagrado al culto este edificio, fuese como aquellos invadido del destructor contagio.

Haciendo, pues, caso omiso de la pesada bóveda que la cubija, y considerando á favor del fortuito hallazgo en ella habido, despojada de las capas de cal, que como importuno antifaz la desfiguraban, intentaremos bosquejarla con el carácter y ornamentos que ostentaba (y aun hoy conserva cubiertas en gran parte) en época anterior á esta sensible reforma.

Se continuará.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Entre los medios de solemnizar el Régimen en la cantidad de seis mil reales al desempeño de ropas y alhajas que existen depositadas en el Monte de Piedad, fundado por el Sr. Medina, cuya cifra alcanza á cubrir los préstamos menores de veinte reales é intereses devengados por los mismos desde la época mas atrasada, que aparecen en la nota remitida por los Sres. Administradores, y que se publica á continuacion con objeto de que los interesados en ella comprendidos se presenten en aquel establecimiento benéfico durante la semana próxima en los dias y horas destinadas al despacho, para recibir los efectos constituidos en garantía, previa entrega de los resguardos, cuya numeracion é importe á continuacion se espresan.

Continuacion

Núm. general.	Seccion á que corresponde.	Fechas.	Núm. de órden.	Nombres.	Presta. mo.	Rés. tos del 6 por 100.
					TOTAL.	
					Rs.	Cts.
74	Ropa.	30 Junio 1877	30669	Plácida Carrasco.	15	80
75	Idem.	30 id. id.	30670	Dolores Barrano.	20	80
76	Idem.	30 id. id.	30671	Encarnacion Florencio	20	80
77	Idem.	30 id. id.	30672	Dolores Lopez.	20	80
78	Idem.	30 id. id.	30673	Dolores Lopez Calvo.	20	80
79	Alhajas.	30 id. id.	34261	Trinidad Toledano.	10	40
80	Idem.	30 id. id.	34263	Carmen Fernandez.	20	80
81	Ropa.	3 Julio 87	30775	Francisca de la Cruz.	10	35
82	Idem.	3 id. id.	30676	La misma	10	35
83	Idem.	3 id. id.	30678	Dolores Serrano.	10	35
84	Idem.	3 id. id.	30685	Carmen Jurado.	16	48
85	Idem.	3 id. id.	30697	Maria Ramirez.	16	48
86	Idem.	3 id. id.	30671	Ana Benavente.	20	70
87	Idem.	3 id. id.	30672	Dolores Serrano.	20	70
88	Idem.	3 id. id.	30673	Francisca de la Cruz.	20	70
89	Alhajas.	3 id. id.	34312	Dolores Rodriguez.	16	48
90	Idem.	3 id. id.	34308	Rosalba Crespo.	18	70
91	Idem.	3 id. id.	34300	Guadalupe Arellano.	20	70
92	Ropa.	4 id. id.	30700	Rafaela Castro.	20	70
93	Alhajas.	4 id. id.	34321	Pedro San.	20	70
94	Idem.	4 id. id.	34322	Maria Martinez.	20	70
95	Idem.	4 id. id.	34327	José Trepo.	20	70
96	Ropa.	5 id. id.	30708	Angela Diaz.	10	35
97	Idem.	5 id. id.	30748	Carmen Correa.	16	48
98	Idem.	5 id. id.	30749	La misma.	16	48
99	Idem.	5 id. id.	30720	La misma.	16	48
100	Alhajas.	5 id. id.	34348	Francisco Rodriguez.	20	70
101	Ropa.	6 id. id.	30733	Josefa Sobrino.	18	70
102	Alhajas.	6 id. id.	34366	Teresa Yepes.	10	35
103	Idem.	6 id. id.	34369	Maria Carmona.	20	70
104	Ropa.	7 id. id.	30749	Pat. oñino Lopez.	6	18
105	Idem.	7 id. id.	30746	Angela Diaz.	14	53
106	Idem.	7 id. id.	30750	Dolores Jimosa.	16	53
107	Alhajas.	7 id. id.	34332	Maria Alvarez.	14	53
108	Idem.	7 id. id.	34385	Rafaela Perez.	20	70
109	Ropa.	10 id. id.	30752	Antonia Vilas.	12	35
110	Alhajas.	10 id. id.	34415	Maria Vlarde.	16	53
111	Ropa.	11 id. id.	30777	Maria Redondo.	8	35
112	Idem.	11 id. id.	30773	Francisca Chueco.	10	35
113	Idem.	11 id. id.	30774	Angela Diaz.	16	53
114	Idem.	11 id. id.	30779	Ioés Gonzalez.	16	53
115	Idem.	11 id. id.	30772	Carmen Marquez.	20	70
116	Idem.	12 id. id.	30792	Antonia Gutierrez.	6	18
117	Idem.	12 id. id.	30781	Lucia Luque.	8	35
118	Idem.	12 id. id.	30780	Maria Fernandez.	16	53
119	Idem.	12 id. id.	30786	Dolores Garcia.	20	70
120	Idem.	13 id. id.	30789	Ana Roman.	10	35
121	Idem.	13 id. id.	30794	Bernarda Carmona.	18	70
122	Idem.	13 id. id.	30794	Ana Aguilar.	20	70
123	Idem.	13 id. id.	30795	Antonia Izquierdo.	20	70
124	Alhajas.	13 id. id.	34466	Antonia Diaz.	10	35
125	Ropa.	14 id. id.	30812	Ramona Muñoz.	8	35
126	Idem.	14 id. id.	30805	Rosario Capilla.	10	35
127	Idem.	14 id. id.	30803	Angela Diaz.	12	35
128	Alhajas.	14 id. id.	34485	Catalina Muñoz.	20	70
129	Ropa.	16 id. id.	30819	Ana Morales.	14	53
130	Idem.	16 id. id.	30822	Rafaela Lopez.	16	53
131	Idem.	17 id. id.	30830	Antonia Doblare.	8	35
132	Idem.	17 id. id.	30828	Angela Diaz.	12	35
133	Idem.	18 id. id.	30837	Maria Vargas.	8	35
134	Idem.	18 id. id.	30836	Rafaela Vazquez.	10	35
135	Idem.	18 id. id.	30814	Dolores Moreno.	10	35
136	Idem.	18 id. id.	30835	Rafaela Vazquez.	20	70
137	Idem.	19 id. id.	30848	Antonia Burillo.	10	35
138	Alhajas.	19 id. id.	34555	Francisco Pinada.	10	35
139	Idem.	19 id. id.	34552	Rosario Carbonero.	20	70
140	Idem.	19 id. id.	34556	Dolores Ruiz.	20	70
141	Ropa.	20 id. id.	30861	Angela Diaz.	10	35
142	Ropa.	20 id. id.	30866	Maria Arroyo.	16	53
143	Idem.	20 id. id.	30865	Rosario Crespo.	20	70
144	Alhajas.	20 id. id.	34564	Maria Cuevas.	8	35
145	Idem.	20 id. id.	34569	Mercedes Romero.	10	35
146	Idem.	20 id. id.	34570	Juana Cubero.	20	70
147	Ropa.	21 id. id.	30883	Isabel Cruz.	15	53
148	Alhajas.	21 id. id.	34594	Dolores Rodriguez.	10	35
149	Idem.	21 id. id.	34581	Luisa Garcia.	12	35
150	Idem.	21 id. id.	34575	Francisco Perez.	20	70
151	Idem.	21 id. id.	34578	Francisco Pinada.	20	70
152	Ropa.	23 id. id.	30902	Francisca Bonel.	8	35
153	Idem.	23 id. id.	30904	Francis o Serrano.	10	35
154	Idem.	23 id. id.	30904	Dolores Cantarero.	10	35
155	Idem.	23 id. id.	30894	Angela Diaz.	10	35
156	Idem.	23 id. id.	30893	Isabel Cruz.	10	35
157	Idem.	23 id. id.	30900	Dolores Cantarero.	15	53
158	Idem.	23 id. id.	30903	Bernarda Carmona.	16	53
159	Idem.	23 id. id.	30905	Maria Sanchez.	18	70
160	Idem.	23 id. id.	30908	Dolores Cantarero.	20	70
161	Idem.	24 id. id.	30916	Maria Salcedo.	12	35
162	Alhajas.	24 id. id.	34623	Maria Arroyo.	20	70

Se continuará.

(1) Excmo. señor don José Amador de los Rios.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

—Hé aquí algunas de las principales ceremonias que siguen al fallecimiento del Pontífice.

Tan luego se notifica el fallecimiento del Papa entra en la estancia mortuoria el cardenal Camarlingo acompañado de los capellanes de la Cámara, se acercan al lecho donde yace el Pontífice cubierto con un paño de seda blanca, se separa éste y tiene lugar el reconocimiento del cadáver en presencia de los dichos prelados, clérigos de cámara y maestros de ceremonias. El referido cardenal Camarlingo se arroja sobre un almohadón morado para hacer oración, y concluida ésta se levanta, rocía el cadáver de agua bendita, pronuncia otras preces y, después de nuevas exhortaciones, hincase de rodillas uno de los secretarios de cámara y reza el responsorio del Pontífice muerto.

Acto continuo, el Maestro de ceremonias entrega al Camarlingo el anillo del Pescador, que debe romperse, y el segundo de dichos cardenales expide orden firmada de su mano para que el custodio de la campana mayor del Capitolio dé con ella la señal fúnebre.

Pasadas las veinticuatro horas de la muerte del Papa, se procede al embalsamamiento por los cirujanos pontificales; se le viste con sotana blanca de lana y camuro rojo, colocándole bajo del entre cuatro cirios y rodeado de guardias suizas en otra antecámara, en la cual se da entrada para verle a la nobleza y altos personajes de Roma.

Al llegar la noche, se le viste por cuatro padres penitenciales de San Pedro el traje pontifical con planeta roja y mitra de lustras de oro, y colocado en un alto féretro con hachas encendidas, los mismos padres le velan toda la noche, rezando preces y oraciones en sufragio de su alma, no dejando de custodiar la guardia suiza.

El tercer día los padres penitenciales hacen la entrega del cuerpo del Pontífice a los señores canónigos y clero, quedando dentro el capildo para recibir a los cardenales; los cuales, terminada la Congregación, pasan de dos en dos por orden de antigüedad a la capilla. Los cantores pontificales entonan el responsorio *Subvite Sancti Dei*; el canónigo más anciano dice el *Pater noster*; se rocía el cadáver con agua bendita y se rezan las preces y oraciones del ritual. Ocho sacerdotes de la Basílica levantan el féretro, y una vez en la iglesia de la misma, haciendo la ceremonia de consorcio los canónigos, se forma la procesion marchando delante el capitulo y clero con hachas encendidas, y después los cardenales y la prelatura con sotana y capisayas negras (traje que usan mientras dura la Sede vacante) rezando todos los salmos y preces de difuntos. Llegado el cadáver a la iglesia, y puesto en medio de ella, se le hace la absolución solemne por un arzobispo u obispo del capitulo, vestido de pontifical, y desde allí se le lleva y encierra en la capilla del Santísimo Sacramento, colocándole cerca de la verja de hierro, un poco levantado y con los pies fuera de la verja para que puedan ser besados por el pueblo. De esta manera, con dos capellanes pontificales a los pies, rodeado el féretro de faroles encendidos, y guardado por los suizos, permanece expuesto tres días.

El entierro del Sumo Pontífice se verifica al quinto día de su fallecimiento, asistiendo al acto los cardenales nombrados por el difunto. Levantado el cadáver de la capilla del Santísimo Sacramento, y llevado con cruz y acompañamiento del capildo a la capilla del coro, donde hay preparadas tres cajas, una de ciprés, otra de plomo con las armas e inscripciones pontificales, y la otra sobre caja de madera, se hace la absolución por un arzobispo u obispo; se coloca el cadáver en la primera caja; el cardenal Repto, si lo hay, pone en ella algunas medallas de oro, plata y cobre de Su Santidad, metidas en una bolsa; lo mismo hace el monseñor mayordomo, y ambos cubren después el rostro del cadáver con un velo blanco y todo lo largo del cuerpo con un paño de seda

roja. Metida la caja de ciprés en la de plomo, se cierran éstas, poniendo en la segunda sus respectivos sellos el cardenal Camarlingo y el mayordomo.

Colocado todo en la sobre caja de madera, se cierra también ésta y se conduce al sitio destinado. De este acto, á que asisten, además de los parsonajes ya expresados, los prelados de la cámara secreta, los maestros de ceremonias y otros dignatarios de la corte pontificia, se reza por el nuncio del Camarlingo y por el del capildo de San Pedro al del cámara apostólica que dé el correspondiente testimonio.

—El *Imparcial* supone que el gobierno español ha limitado hasta hoy su intervención en el triste suceso que aflige al mundo católico, á reclamar del gobierno italiano la libertad y la independencia del futuro cónclave.

El gobierno ha hecho más de lo que se imagina nuestro colega; y por lo que respecta á la independencia del cónclave, el gobierno no ha tenido que esforzarse mucho, pues en la audición que tuvo á raíz del suceso el ministro de España con el Sr. Dapretti, presidente del Consejo de ministros de Italia, se apresuró éste á manifestarle que su gobierno estaba resuelto á mantener la independencia del Sacro Colegio.

—A pesar de lo que manifiestan algunos periódicos sobre la modificación ministerial y sus resultados, ministeriales muy caracterizados persisten en asegurar que el señor marqués de Cabra reemplazará al Sr. Elduayen en el gobierno del Banco.

Por demás está añadir que ni por un momento se ha pensado en el señor marqués de Orovio para este último cargo, como asegura un colega.

—Ha llegado á Madrid y será recibida en breve por el presidente del Consejo de ministros, la comisión de la diputación de Alava, presidida por el gobernador, encargada de gestionar asuntos de interés para aquella provincia.

—Dice *La Política*:

La elección de Papa nos toca más de cerca. Tenemos con Austria y con Francia, naciones también católicas, el derecho del *veto*; podremos usarlo ó no usarlo, según las circunstancias; pero no porque no se use deje de existir. Nuestro interés evidente está en que la elección no recaiga en uno de esos cardenales que por su espíritu intransigente se han mostrado siempre enemigos de la libertad y del trono constitucional de España, que han favorecido las pretensiones carlistas y han procurado hacer todo el daño posible á los principios liberales porque se riga nuestra sociedad. Una elección semejante nos haría sentir doblemente la pérdida del virtuo y venerable Pío IX, é impediría al gobierno español obligaciones que deseamos ver alejadas de todo gobierno.

—Anoche se reunieron algunos moderados disidentes del directorio que preside el Sr. Pazos, y otros representantes de los comités de esta fracción, para tratar de fundirse en el partido constitucional. Es probable que en las reuniones que continuarán celebrándose sobre este asunto, se decida la mayoría por llevar á cabo la evolución iniciada, y parece probable que en este caso acepten todos el acuerdo.

—Sin perjuicio de publicar el lunes un extenso artículo relativo al cónclave y á sus ceremonias, damos hoy á nuestros lectores los siguientes datos respecto á la preparación de la Asamblea de cardenales que ha de elegir al Pontífice, sucesor de Pío IX, en la silla de San Pedro.

Muerto el Papa, la autoridad de la Santa Sede vuelve al Sacro Colegio, fuente y origen del poder pontificio. Conviene advertir, no obstant, que el cardenal Gran Penitenciario, encargado de presidir el tribunal de la penitencia, y con autoridad para absolver los casos reservados, conserva sus funciones, como también las conserva en otro tiempo el cardenal Camarlingo de la Santa Iglesia de Roma, cargo que Víctor Mascari suplinió y que llevaba las funciones de Arcedeban de la Universidad, y que á la muerte del Papa desechaba los negocios públicos, debía acallar moneda, tenía derecho á la Guardia suiza y recibía los tributos debidos á la Cámara apostólica.

El Sacro Colegio celebra antes de entrar en cónclave diez reuniones que reciben el nombre de *Congregaciones generales*, en las cuales se adoptan re-

soluciones, ya para la celebración del Cónclave, ya también para el gobierno civil del dominio de San Pedro. De unas y otras hablaremos, si bien algunas no tienen ya utilidad é importancia en los tiempos que alcanzamos.

En la mañana del tercer día, después de la muerte del Papa, comienzan en el salón de los *Paramenti* del Vaticano las *Congregaciones generales*, que continúan todas las mañanas, á la salida de misa, durante los nueve días de los *Novendiales*.

Son múltiples y varios los asuntos que en estas congregaciones se tratan, y todos se relacionan con los preparativos necesarios al Cónclave, discutiéndose en ella hasta los más pequeños detalles relativos al asunto.

—Se ha firmado el decreto nombrando, como habíamos anunciado, *La Correspondencia*, senador vitalicio á don José Elluayan, gobernador del Banco de España.

Es el único nombramiento de esta clase que hará por ahora el gobierno.

—No es exacto, como ha dicho un colega, que ante ayer quedaron despachados en el ministerio de Gracia y Justicia los títulos y grandezas de España concedidos con motivo del régio enlace. Los títulos á que se refiere nuestro colega quedaron despachados el lunes, y no las grandezas de España, porque ninguna se ha concedido por el fausto suceso que queda indicado.

Variedades.

Hé aquí, sucintamente resumidos, año por año, los hechos principales del pontificado de Pío IX:

1846.—Pío IX es elegido Papa el 16 de junio. Proclama un jubileo el 20 de noviembre.

1847.—Durante todo este año el mundo entero se aba al nuevo Papa. Restablece el patriarcado de Constantinopla el 28 de julio.

1848.—Pío IX rehúsa declarar la guerra á Austria. Sale para el destierro el 22 de noviembre.

1849.—Pío IX vive refugiado en Gaeta. Resuelve proclamar el dogma de la Inmaculada Concepción.

1850.—Pío IX regresa á Roma gracias á las potencias católicas. 1851.—Pío IX firma el concordato con España el 5 de setiembre.

Proclama un jubileo el 21 de noviembre. 1852.—Pío IX dirige breves admirables á los obispos españoles, franceses é irlandeses. Canoniza á Pablo de la Cruz.

1853.—Pío IX restablece en Holanda la gerarquía episcopal, y reglamenta los sellos papales romanos.

1854.—Pío IX proclama dogma la Concepción el 8 de diciembre. 1855.—Pío IX se muestra afligido de las rencillas que destrozan la Italia del Norte.

Firma un concordato con Austria el 20 de julio. 1856.—Pío IX se entristece al ver los disturbios que afligen á España, Francia, Italia, Méjico y América del Sur.

Hace en opea la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. 1857.—Pío IX recorre sus Estados en medio del mayor entusiasmo.

1858.—Pío IX dirige sabias amonestaciones al episcopado católico. prevé la revolución italiana.

1859.—Pío IX se dirige al czar en favor de los polacos. 1860.—Pío IX escomulga á los invasores de los Estados de la Iglesia.

1861.—Pío IX pronuncia una notable alusión sobre los orígenes del reino de Italia el 30 de setiembre.

1862.—Los mártires del Japon son canonizados el 6 de junio. Pío IX prevé las herogías que se apoderarán de Alemania.

1863.—Pío IX defiende á la Polonia contra el czar. Celebra el 300 aniversario del concilio de Trento.

1864.—Pío IX censura la tiranía del czar contra los polacos. Proclama el 2 de diciembre la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* de los errores contemporáneos.

1865.—Pío IX condena y escomulga la franc masonería el 25 de setiembre.

1866.—La revolución se alza al protestantismo contra el catolicismo. Pío IX resiste con admirable tenor. Establece en el colegio de los jesuitas una escuela de escritores encargados de defender el catolicismo.

1867.—Todos los obispos del mundo se reúnen en Roma para celebrar el centenario de San Pedro. Pío IX aprueba el concilio ecuménico.

1868.—Pío IX convoca el concilio para el 8 de diciembre del año siguiente.

1869.—Los patriarcas, arzobispos y obispos se reúnen en el Vaticano el 8 de diciembre.

1870.—Pío IX promulga la infalibilidad papal en materia dogmática el 24 de abril. Los italianos invaden á Roma el 20 de setiembre.

1871.—El gobierno italiano ofrece ciertas garantías al papado.

1872.—El gobierno italiano decreta la supresión de los conventos y embargos bienes.

Pío IX protesta enérgicamente contra tamaña iniquidad.

1873.—La iglesia católica se vé perseguida por los gobiernos de Prusia, Rusia, Italia, Suiza y los de las repúblicas americanas.

1874.—Austria se coaliga á los perseguidores de la Iglesia. Pío IX convoca un consistorio el 24 de diciembre, exhortando á los fieles á hacer penitencia.

1875.—Pío IX proclama la apertura de un gran jubileo.

1876.—Pío IX apoya la propaganda de los principios católicos en todo el globo.

1877.—Pío IX celebra el 21 de mayo el 50 aniversario de su episcopado. Proclama doctor de la Iglesia á San Francisco de Sales el 16 de noviembre.

1878.—Pío IX celebra el 75 aniversario de su primera comunión el 2 de Febrero y devuelve su grande alma al Creador á las cinco menos tres minutos de la tarde del 7 de Febrero.

Durante sus 32 años de papado, Pío IX ha erigido ó creado 29 metrópolis, 418 obispados, dos abadias, 29 vicariatos apostólicos, 14 prefecturas apostólicas y tres delegaciones de la Santa Sede.

Las Cámaras francesas no se reunirán el día del entierro de Pío IX.

Las recepciones oficiales francesas han sido todas suspendidas hasta nueva orden.

Cacelillas.

—*Ceta caballar*.—Ya se ha publicado la distribución de caballos sementales en las paradas provisionales. El quinto se instalarán las de la provincia de Córdoba. El segundo seposito consta de cien caballos; se los tres en Baena é igual número en La Rambla, Montilla, Fernán Núñez y Palma del Río. El tercero de ochenta y cuatro; de ellos siete en Córdoba, tres en Bujalance y dos en Castro y en Pozoblanco.

—*Preparativos*.—Ya se están haciendo en la Santa Iglesia Catedral los necesarios para las honras que se han de celebrar en un día próximo por el alma del Santo Padre Pío noveno.

—*El vigía*.—Por fin regó alguna lluvia, los campos, calles y plazas. Digamos (ayer fué lunes) «buen principio de semana».

—*Beneficio*.—Con una concurrencia numerosa, que prueba la simpatía que goza el benedictino D. Bernardo Mesa, se puso anoche en escena en el Gran teatro una escogida función, en que tomaron parte los apreciables artistas Sras. Montañés y Brieva, y Sres. Pastor, Cubas y Corona, los que fueron muy aplaudidos, especialmente en la parodia de una de las obras del Sr. Echegaray, que abunda mucho en chistes que sostienen largo rato la hilaridad del público. Celebra el buen resultado obtenido por el Sr. Mesa.

—*Las salmas de oro*.—Un gran alboroto causaron anoche en la plaza de la Corredera los veedores de pescado, que rieron desafortunadamente y después de un escándalo de primera sacación á reducir las tijeras y aplicar á sus correspondientes heridas, uno de navaja por bajo de una cadenera y el otro de una pedrada en la cabeza. Los municipales acudieron en el acto, evitaron mayores males, y por último los conlujeron á la casa de sordero y de allí á sus casas, donde han quedado á disposición de los tribunales.

—*Esta nueva*.—Ayer ha subido un cuarto el precio del pan. A los que lo comen no les supo bien esta novedad.

—*Estrecha nueva*.—Anoche llevó de buena gana y ayer pasamos el día esperando que se respitara. Como sucede casi siempre que llueve de vras, la compañía de la cloaca de la calle de Almonas se quedó cerrada, y la calle sin poderse vadear.

—*Teatro de la plaza*.—Los aplaudidos artistas que forman la compañía que ha de actuar en el coliseo de la

calle de Ambrosio de Morales hasta Carnaval próximo siguen atrayendo concurrencia á aquel local, y recibiendo inequívocas muestras de general aprecio. En la noche del domingo tuvieron un nuevo motivo para congratarse la pública estimación.

—*El cantar*.—Se ha resultado que en todas las iglesias del reino se han gan fervorosas oraciones á fin de que recaiga la elección de nuevo Pontífice en persona dotada de las cualidades que se necesitan para el mayor bien de la Iglesia Católica.

—*Resaca de buen gusto*.—Varios individuos se entretenían anoche á las seis de la mañana en insultar á las personas, pocas por fortuna, que á aquella hora pasaban por la Carrera de Puente. Los municipales acudieron, y al verlos acarrearon muy pronto todos los bromistas, menos uno que cayó en el garlito y fué conducido al Ayuntamiento, donde se le recogió una navaja y se le puso á disposición del juzgado.

—*Homajes*.—El sábado próximo se verán probablemente en la Iglesia de San Pedro por el eterno descanso del Excmo. Sr. Conde V. de Torres Cabrera, que falleció en el mes anterior.

—*300 elegidos*.—Un mendigo ciego y embriagado, y por lo tanto ciego á causa de vino, era ayer conducido por otro ciego por falta de vista. Como era natural bien pronto vieron ambos al suelo, dando lugar á un espectáculo ó poco grato, puesto que si el ciego se levantó pronto, el embriagado permaneció largo rato tendido hasta que un transeúnte lo levantó y sentó en la puerta de una casa.

—*Sabanas*.—El día veinte se instaló en la administración económica de esta provincia la mina de cobre de término de Torrecampo, llamada «San Sebastian», y con veinte y cuatro patentes, por los descubiertos en que aparece.

—*El empujón*.—Hoy.—1842.—Mueren en el cadalso Catalina Howard reina de Inglaterra.

—*Artista*.—Anoche se presentó por primera vez en el Teatro Principal la aplaudida tipé Srta. Rovira.

—*Capturas*.—La guardia civil de esta provincia ha llevado á efecto en enero las siguientes: ladrones veinte y siete; por otros delitos ochenta y siete; desertor de ejército uno; causas leves veinte y nueve; contra bandos uno; armas recogidas veinte y una.

—*El frac*.—Un cesante pidió prestado un frac á un amigo para presentarse á un personaje. El amigo se lo envió. El cesante, que había colocado la preña en una caja de préstamo, consiguó por casualidad algún dinero con que disempeñarla, y se la remitió á su amigo, quien le respondió una carta: «He recibido el frac queriendo muy satisfecho del celo lealtad con que lo ha desempeñado».

—*Lotería nacional*.—En el sorteo verificado en Madrid el nueve de corriente ha sido agraciado con 16000 pesetas el núm. 5577, espendido en Madrid; con 8000 el 14732, en Barcelona; con 6000 el 12964, en Cadix, y con 25000 el 19421, en Madrid. Además han obtenido premio de 7500 pesetas los números 5576 y 5577; 3000 los números 14731 y 14733, y 3000 pesetas los números 7118—1635—17463—12975—7184—2973—19778—16352—7587—19606—2099—2412—17970—1154—5420—8864—1345—20603—21136—2301—1440—12885.

—*Defunción*.—Ha fallecido la madre de nuestro querido amigo Sr. D. Mariano Fonseca. La virtuosa señora D.^a Anunciación Lopez de Vinuesa y Corral ha bajado al sepulcro de sus distinguidas cualidades, de su afabilidad de su trato y de sus obras meritorias. Reciban sus angustiados hijos nuestro sentido pésame, y plegamos á Dios les otorgue algún consuelo para su pena.

—*Esperdientes*.—Se ha determinado que á los jueces de primera instancia correspondan nombrar á subalternos. Deben preferirse los conciliabulos del ejército.

—*Reinas*.—Del diez y ocho del actual al trece de Marzo se practican varias operaciones facultativas en minas de Hornachuelos, B. 1. 62 y Villanueva del Rey.

—*Resuspensión*.—El adicional de Belsazar se halla de manifestado en que la villa hasta el día veintidós

que los r tent ten nam serv tra te C Borr obr men cion las Fue Gon ce Mad plen Sevi tetrí sio diá imp Pío efe dico caco lo que rece de C en e Fran sel nes cien y oca dca brat Instr Obs Altu tro Tem turá med Aire. Direc to. Esta Tem a Llav Do Guy com bast poco quili cons la tí alqui los tr natu lo qu Se para ha lle sea, y siuo cont Guy cuest ment tian Pa las v de G frasc colca se e cias, Reca de de Cent. Puen Rinc Nuev Calle Mata

Resolución.—Se ha dispuesto que los individuos pertenecientes a los reemplazos de mil ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco que no ingresaron oportunamente, se les cuente el tiempo de servicio desde que ingresaron en caja.

Aula.—Ha sido nombrada maestra interina de una escuela de Puente Genil doña Enriqueta Perales y Borrego.

Cédulas.—Se ha nombrado un cobrador que permanezca constantemente en el edificio de la Administración económica para expedir las cédulas personales que se soliciten.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama a Manuel Gonzalez Rayo, contra el que se procede por lesiones.

Visa venida.—Ha salido de Madrid para Andalucía el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

Cátedra.—Se halla vacante en Sevilla la cátedra de clínica de obstetricia. Corresponde al turno de oposición.

Libro.—Para el día doce se pondrá a la venta el libro moderno mas importante que se ha escrito sobre Pío IX.

Audaría. Como caso raro, y efectivamente lo es, refiere un periódico de Barcelona haberle robado los cuacos el reloj a un municipal.

Que el imparcial. «Digan lo que quieran a guisa de periódicos, parece indudable que el señor marqués de Caba sustituirá al señor Eudayen en el gobierno del Banco.»

Ellos y ellos. El censo de Francia en mil ochocientos setenta y seis es por resultado diez y ocho millones trescientos setenta y tres mil seiscientos treinta y nueve varones y diez y ocho millones quinientas treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve hembras.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 11 de Febrero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	757.6	756.4
Temperatura/Termómetro y humedad del aire.	13	17
Id. mínima id. id.	11.8	13.6
Id. máxima id. id.		
Id. mínima de irradiación terrestre.	10	
Lluvia (altura en milímetros).	4.4	

Estado del cielo. . . Cubierto. Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . 17.2
Id. mínima id. id. . . 4.02
Id. media id. id. . . 13.7
Id. máxima al sol. . . 29
Id. mínima de irradiación terrestre. . . 10
Lluvia (altura en milímetros). . . 4.4

Dos ó tres cápsulas de *Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado a ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, contenido en el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de *Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en los dias 9 y 10 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	249	07
Puente.	1185	03
Rincon.	256	87
Nueva.	548	77
Gallegos.	1405	77
Matadero.	2253	04
Total.	6897	45

DE OTRA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	3337	39
A la provincia y municipio.	3337	75
Adicionadas.	222	34
Total igual.	6897	45

Córdoba 11 de Febrero de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carniceria.
Semana del 31 de Enero de 1878.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.
Reses degolladas en la semana.
Libras.

41 cabezas de ganado vacuno.	8227	1.2
213 idem de lanar y cabrio.	3408	
Total consumo.	11635	1.2
Movimiento de la Bolsa de quiebras.		Rls. Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	12737	17
Suplemento hecho en la presente.	705	15
Existencia que resulta para la entrante.	11972	2

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 7 de Febrero de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy y mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las primeras horas de la mañana en adelante, por el alma de la Srta. Doña Maria de Jesús Heller y Rosado, en la Iglesia Parroquial de S. Francisco, recibirán el estipendio de 12 rs.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, de nueve á once del día catorce del corriente, en la Iglesia parroquial de S. Juan, (Trinidad), por el alma de la Sra. Doña Francisca Javiera Ruiz de Valenzuela, Contreras, Torres y Neri de Vidma Calmaestra de Valdivia, recibirán el estipendio de 11 rs.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Eulalia, virgen y mártir.

— **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, vacante.

— Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. 6.ª de abono.
La zarzuela en cuatro actos, y cinco cuadros, «El molinero de Subiza.»—A las ocho.

Queda abierto el abono en el despacho de billetes, á los precios siguientes:

	Diario.	Abono.
Prosencios.	30	20
Palcos principales, plateas y de luto.	20	12
Butaca con entrada.	6	4
Entrada general.	4	3
Id. de paraiso.	2	2

A los señores abonados á palcos y plateas se les esperarán lotes de diez entradas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Febrero de 1878
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Pocas noticias puedo comunicarle hoy, puesto que los círculos solo se ocupan del fallecimiento del inmortal pontífice que por espacio de treinta y dos años ha venido rigiendo la Iglesia católica tan á satisfacción de los hijos de ella, en medio de las tribulaciones porque ha pasado. Hoy solo se habla de los últimos momentos del venerable Pío IX, de los hechos principales de su vida, de las instrucciones que

ha dejado al sacro colegio, de los preparativos para sus exequias, del día en que se ha de reunir el cónclave para elegir su sucesor y de las probabilidades que algunos principios de la Iglesia tienen para elegir la tiara.

Si fuera á transcribirle detalles, no una carta, sino un libro necesitaría para ello; pero supongo que no los necesita, puesto que por un lado algunas obras, y por otro las descripciones estensas que publican los periódicos, suplirán cuanto pudiera manifestarle en el asunto.

Mañana tendrá lugar la reunion de los senadores y diputados constitucionales para tomar ciertos acuerdos de importancia, entre otros el de abandonar la abstencion, que parece se votará por unanimidad, puesto que se quiere hacer alarde de disciplina y del perfecto acuerdo en que se hallan las dos fracciones que lo componen, y á las cuales tantas veces se ha supuesto dispuestas á separarse. Probablemente tambien quedará decidido si se ha de presentar candidatura para la presidencia de la cámara, en cuyo caso es probable que sea votado por este grupo el Sr. Sagasta, que admira pero no solicitará los sufragios de las demás oposiciones.

Los centralistas parece acordarán en su reunion del martes votar á Posada Herrera para presidir las sesiones del Congreso. Los ministeriales lo harán unánimes á favor de Ayaça.

Se habia hablado bastante lo mismo en la prensa que en ciertos puntos del propósito del directorio del Circulo popular de fusionarse con los sagastinos, fundándose en una proposicion que se dice presentó el secretario de dicho circulo Sr. Aragon; pero el señor Páez lo desmiente diciendo que tal idea es rechazada por el directorio y los comités, y que si alguna individualidad lo hace será solo por su cuenta.

Lo mismo Ulloa que Sagasta, ahora y cuando se habló de la fusion de los centralistas, dicen que nada harán por su parte como no sea admitir sin condiciones á los que vayan dispuestos á aceptar en un todo su credo, pues se conceptúan bastante fuertes sin necesidad de abrir recluta.

Eudayen jurará mañana su cargo de ministro de Ultramar, no obstante las escitaciones de los capitalistas al objeto de que continuara al frente del gobierno del Banco de España. En el consejo primero á que asista se dará cuenta del proyecto de disonra-régio á las cámaras, que será un escrito bien acabado. En él tambien se adoptarán varias resoluciones como consecuencia del fallecimiento del Santo Padre.

Dícese que por el nuevo arreglo del ministerio de Marina quedará cesante el subsecretario Sr. Topete, á quien sin fundamento se supone por algunos en disidencia con su jefe el Sr. Pavia. Tambien se ha dicho que el Sr. Cortés Llano dimite el cargo de Intendente de palacio, pero no es cierto.

Telegramas recibidos hoy anuncian el fallecimiento de Garibaldi.

La declaracion de soldados ha empezado hoy en todas las provincias, incluidas las vascongadas, con gran orden.

Sigue la efervescencia en Inglaterra con motivo á los preliminares de paz entre Rusia y Turquía, contribuyendo tambien á ello los propósitos que se dice tienen estas dos potencias de un tratado de alianza defensiva y ofensiva, lo cual perjudicaria en gran manera los intereses de la Gran Albia.

El consolidado cerró en el Bolsin de anoche á 12.82.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
Paris, 8.—A las cuatro de la mañana de ayer jueves 7 de febrero de 1878, los prelados que velaban á Pío IX se apercibieron de que se agravaba el estado de Su Santidad.

El doctor Ceccarelli fué llamado el primero. Pronto vino el doctor Antoni. Ambos reconocieron que Pío IX sufría un ataque de la misma calentura maligna que causó la muerte de Victor Manuel.

El sacro colegio de los cardenales fué avisado al punto. El Cardenal-vicario, monsieur Valetta, hizo poner de manifiesto el Santísimo Sacramento en todas las iglesias y ordenó que todas las campanas tocaran á agonía.

A las once menos diez minutos de la mañana el cardenal Panbianco y monseñor Marinelli administraron al Santo Padre la Sagrada Eucaristia y la Estremauncion.

Hasta las doce Pío IX pronunció los responsos á las preces de los agonizantes, que recitaba al pie de su lecho el cardenal Bilio, gran penitenciario.

A las doce un violento ataque no dejó duda á los facultativos del fin próximo de Su Santidad.

A la una y cuatro p. incluyó la agonía; Pío IX perdió el conocimiento y exhaló el último suspiro á las cinco menos tres minutos de la tarde.

Al momento el cardenal Simoni, secretario de Estado, avisó á muerte de Pío IX al cardenal camerlengo, monseñor Pecci, presentándole al propio tiempo, según el ritual, la division de su cargo, que queda vacante interinamente el cónclave.

El cardenal Pecci, que en su calidad de camerlengo tiene todas las atribuciones del difunto Papa interinamente no se nombra otro, según lo de los cánones de la Cámara apotófica, se dirigió al aposento mortuario cuya puerta estaba cerrada.

Golpeó con un mazo de plata esta puerta por tres veces consecutivas, diciendo cada vez: *Pius Papa*. Como Pío IX no respondia, se abrió la puerta y el cardenal Pecci golpeó otras tres veces con el mismo martillo la frente del que fué Pío IX. Como esto no se movió, el cardenal Pecci oyó la odiflas diciendo en voz alta: *Mortuus est*.

Después de haber orado algunos instantes, el cardenal Pecci recibió de manos del maestro de la cámara el anillo de San Pedro, é inmediatamente pasó á levantar el inventario de todos los objetos que existen en el Vaticano.

En el interin los penitenciarios de la basílica, á cuya guarda quedó entregado el cadáver hasta su entierro, le afeitaron, le dieron un poco de colorette en las mejillas y le vistieron el traje pontificio.

Terminado el inventario, el cardenal Pecci recibió á los tres cardenales decanos de cada una de las órdenes de cardenales obispos, sacerdotes diaconos, que son los cardenales Bilio, Di Pietro y Valette, que con él forman el gobierno provisional de la Iglesia, y reunen el cónclave, una vez ultimadas las disposiciones preliminares.

Esta mañana á las once se han reunido todos los cardenales que se encuentran en Roma, en la cámara mortuoria.

Después de rotó el anillo de San Pedro, el cardenal Pecci oyó las instrucciones reservadas y secretas dejadas por Pío IX, en presencia de su cadáver.

Entre estas instrucciones figura la de que se haga caso omiso de plazo de nueve dias que marca el ritual para la reunion del cónclave, y que se celebre este su primera sesion en cuanto haya podido llegar á Roma todos los cardenales válidos, esto es, el día próximo 11 de febrero.

Parece que en el primer Consejo de Ministros se tomarán varias disposiciones relacionadas con el fallecimiento del soberano pontífice.

No hay noticia alguna que confirme el rumor echado á volar ayer tarde sobre dificultades surgidas para la reunion del cónclave en Roma.

Mañana á las doce se reunirá el consejo de gobierno del Banco de España con objeto de despedirse del gobernador del establecimiento, nombrado ya ministro de Ultramar, Sr. Eudayen.

Roma 10.—El cuerpo de Pío IX ha sido trasladado al saon de San Pedro, donde se ará expuesto el día siguiente, lunes y martes.

El periódico *la Italia*, en su número de anoche dice que la reunion que celebraron los cardenales el día 8 fué tan agitada que ha dado lugar á que se pronuncie la palabra «quis» en algunos círculos políticos de Roma.

El testamento de su santidad Pío IX aconseja que el cónclave se reúna en Roma.

Los cardenales que se hallan actualmente en esta capital están de acuerdo para elegir un papa italiano.

José Garibaldi se halla gravemente enfermo.

Ha habido demostraciones contra la ley de garantías en Milan, Génova y Liorna, pero no han tenido importancia, según la prensa ministerial, restableciéndose el orden.

Roma, 10.—Después de varias conferencias, en las que se han manifestado diversas opiniones acerca del punto á donde habia de tener lugar la reunion del cónclave para la eleccion pontificia, se ha decidido se verifique en esta capital, donde gozará de todas las prerogativas que los Canonos y las leyes civiles establecen á fin de que se verifique con la solemnidad acostumbrada. Esta decision ha sido motivada en las declaraciones últimamente hechas por el gobierno italiano.

Segun todas las probabilidades, la eleccion recaerá en un cardenal italiano, si bien de bastante edad por aconsejario así la política europea y las transacciones que por parte de todos se hacen para llegar á un acuerdo definitivo y conveniente á los intereses de la Iglesia y de los Estados. Créese que con esta determinacion no

tendrá lugar la interposicion del voto por las naciones que á él tienen derecho.

La reunion del cónclave será, como siempre sucede en casos análogos, lucidísima, y por lo menos se contarán 60 cardenales que tomen parte en la eleccion, reinando, según se desprende de todas las noticias recogidas á última hora, la mayor y mejor armonia en la eleccion del sucesor de Pío IX.

Esta tarde se ha recibido en Madrid un telegrama anunciando el fallecimiento del general Garibaldi.

La familia del marqués de M. lina saldrá en breve para Roma con objeto de asistir á los funerales de Pío IX.

El Sr. Páez se reúne en casa del señor conde de la Patilla los conralistas, para acordar la linea de conducta que ha de seguir en la eleccion de presidente del Congreso.

Parece que la idea general es votar al Sr. Posada Herrera.

El Sr. Páez nos ruega desmintamos la noticia de que el directorio que preside dicho señor vaya á fusionarse con el partido constitucional. «Si alguno de sus individuos lo hace, añade, será por cuenta propia; pero lo mismo el directorio que los comités de Madrid, rechazan semejante idea.»

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8 de Febrero.
Consolidado, 12,70
Bonos, 69,75.
Acciones del Banco de España, 204,00

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 52 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21 id.—Habas de 24 á 25 fanega.—Garbanzos de 65 á 100 fanega.—Alpiste pella de 44 á 46 fanega.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba: en la ciudad á 53.—Carne de vaca á 43 cuartos libra.—Id. de cerdo á 36.—Tocino á 42.—Harina de 1.ª de Castilla flor á 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIO.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 á 3/8.—Valado 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1/4 á 3/8 id.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 á 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1 daño.—Cáceres por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 48 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia 16 id. á 20 id. id. de 2.ª id. á 19 1/2 id. id. de 3.ª id. á 18 1/2 id. id. dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 10 id. de 2.ª id. á 7 id. de 3.ª id. á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

Dos-Torres.—Trigo á 44 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos 70 id. Aceite á 48 reales arroba. Vino id. id. á 24. Carne de hebra libra 4 rs. Tocino y jamon id. 6.

RANBLA.—Trigo 48 reales fanega. Cebada 26 id. Esgaña 13 id. Habas 30 id. Garbanzos 70 id. Alpiste 40 id. Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 48 id. Vinagre 18 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo 3 id. de Cerdo en vivo 4 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9

FERRO-CARBILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 13 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 10 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. ségundas clase 171.50 rs.: tercera clase 100 reales.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5.48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 26 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales 60 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29.40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin ración, ni purgantes, ni gastos, por adiciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre; 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhaa, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Werzer, etc., etc.

Curación n.º 35.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Curación n.º 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorcera durante 25 años.

Curación n.º 74.442.—Courmes (Alpes-Maritimes,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta,» siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curación n.º 68.413.—Sr. Lacan (padre,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Lu Barry y Compañía, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.



Pérdida. Desde la Compañía al Portillo se han extraviado dos bolsillos de lienzo blanco en mal uso, que contienen un rosario corona antiguo, unas gafas con las armas de plata y dos llaves; la persona que se los hubiese encontrado lo podrá presentar en la casa conocida por el Hospitalico, calle de la Pierna n.º 8, y se gratificará. 86-5

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se hace de la casa n.º 117 calle de Santa María de Gracia. En la misma darán razon del dueño con quien ha de tratarse. 86-5

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones de la especiería del convento de la Concepción; también se venden separadamente los efectos que la componen, por tener necesidad de ausentarse su dueño. 86-5

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Eserofulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Prasio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Maria, Tendillas.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado.

Eficiencia y composura gratis a domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios, y veinte años de garantías.

Fiducia catálogos ilustrados con los precios A LA COMPANIA FABRIL SINGER

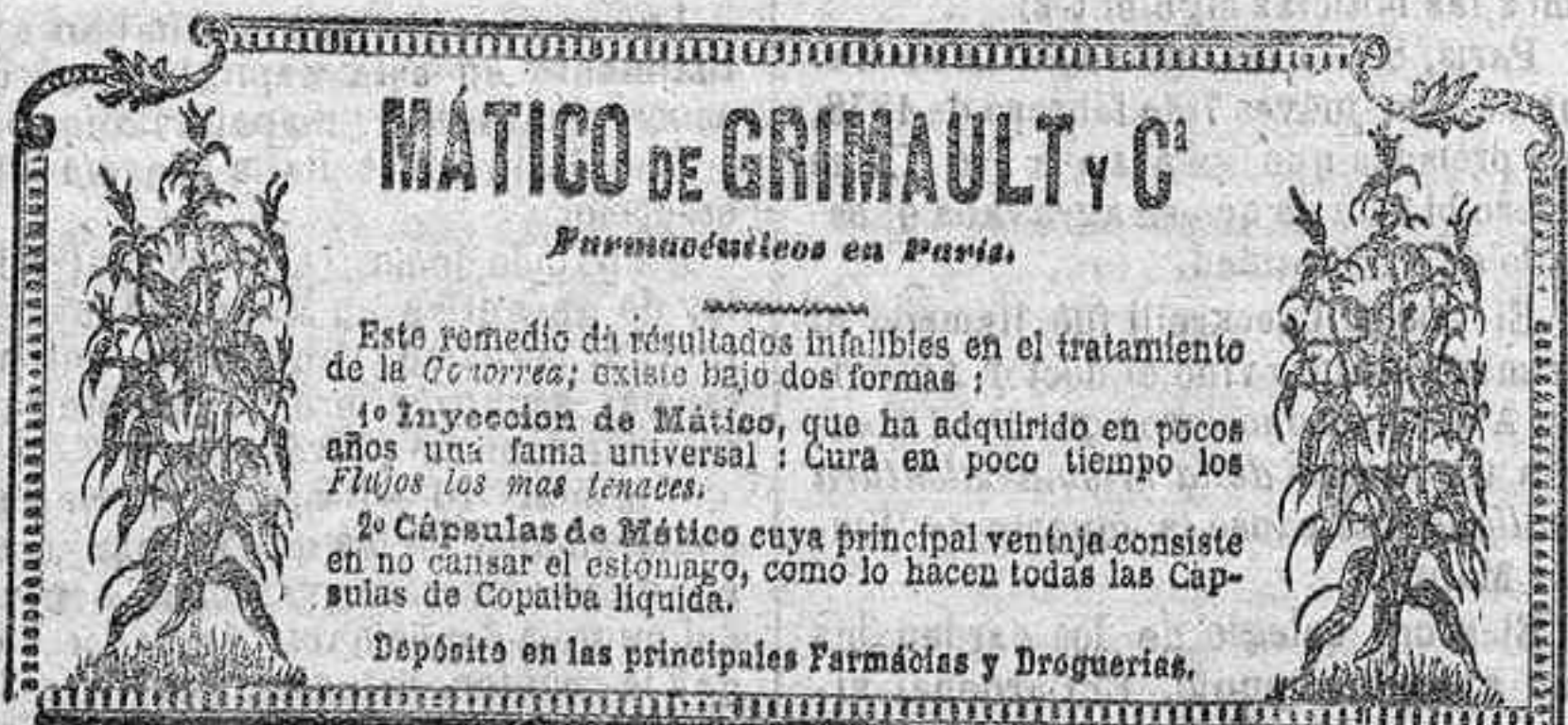
Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 48.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 42.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arsenal 18.	Madrid	Carretas 35.
Cádiz	Columela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.	Palma	Buleria 3.
Ceruela	Real 18.	Sevilla	O'Donnell 5.
Cerona	Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos Carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de linos y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.



Depósito de vinos de JOAQUIN RODRIGUEZ,

Arco Real n.º 1.

Se ha recibido un magnífico surtido de licoras de las principales fábricas á precios muy arreglados.

Rom, 9 rs. botella.—Maraschino, 8 id.—Aniseta de Bardos, 8 id.—Cuatro Frutas, 8 id.—Curaza, 8 id.—Menta 8 id.—Rosa mosqueta, 8 id.—Rosa encarnada, 8 id.—Crema de café 8 id.

VINOS.—Montilla superior desde 7 hasta 12 rs. botella.—Mazarrón, 7 id.—Jerez, desde 7 hasta 10 id.—Málaga, 10 id.

En estos precios se rebaja un real por el caso de botella.

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES

CAFES Y TÉS

Madrid, año 1871.

Viena, 1873.

Viena, 1872.

CHOCOLATES

CAFES Y TÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Mota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macias, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

<ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nozdrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. 	<ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.
---	--

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C, 8, rue Vivienne, París.

Venta. La hay de garbanzos gordos para sembrar en la calle de San Pablo n.º 36. 86-5

Venta ó arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa n.º 8 calle de las Comedias (Catedral), techada acristalada y con agua de pié. Para tratar en la casa contigua ú m. 10. 86-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calleja Barrera (calle Comedias.) En la de la Pierna 12 darán razon. 86-5

Aun oneda se ha abierto almoneda de varios muebles en la calle Rejas de Don Gomez n.º 4. 84 3

Venta. Se hace de planta de Alamo negro criada de sequero, propia para paseo; su dueño vive plaza de los Caballos n.º 14, en San Lorenzo. 86-3

Arrendamiento. Desde S. Juan vendido se arrienda la casa calleja de la Candelaria n.º 7, tiene nueve habitaciones acristaladas, dos escaleras, dos cocinas, patio, cuadra y un estero corral. Y desde igual día otra casa en la calle del Sol, n.º 123, con once habitaciones acristaladas, dos escaleras, dos cocinas, corral y una magnífica azotea. Para tratar con D. Carlos Villanueva, Luciano 9, ó en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar. 86-6

Venta. Se hace de una magnífica carretela, un brek de nueva construcción, dos pares de guardaciones y dos caballos; dará razon el maestro de coches Mariano Alvarez, en el taller de la calle del Paraiso 86-6

Venta. En la calle de los Madriques n.º 4, se vende en 200 rs. una li rea azul con vivos encarnados, que ha servido una sola vez. 86-6

Biblioteca. Se enagena una con 4877 volúmenes de obras científicas, literarias y recreativas, de lo mas escogido y todas empastadas. La persona que quiera interesarse en su adquisicion podrá verlas y sus catálogos, en la casa n.º 14 calle del Paraiso, de 3 á 5 de la tarde. 86-6

Arrendamiento. Desde San Juan se hace al de la casa calle de la Librería n.º 47. Para tratar Plaza calle de las Campanas número 11. 89-3

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, plaza de la marquesa de la Puebla, calle de los Migueletes n.º 42, en buen estado, en doce habitaciones entre basias y altas, en cocina, cuadra para seis plazas, dos patios grandes, corral, un abundante pozo y dos pilas con localidad suficiente para alguna fábrica ú horno. Para tratar su precio y condiciones, plaza de San Felipe n.º 8. 86-6

Venta. En la calle Comedias n.º 15, se vende un reloj de oro para caballero, muy bueno; ha costado mil trescientos reales y se enagenerá por un precio arreglado. 86-6

Pérdida. Por las calles de la Espartería, Librería, Cuesta de Lujan, Ambrosio de Morales, Reloj, Plaza de la Compañía, Paraiso, Tendillas, Gondomar, S. Felipe, Perez de Castro, Madera alta y Concepcion, se ha extraviado un pendiente largo, de oro, con tres rosetas, cada una de ellas con una perla. Si la persona que lo hubiese encontrado lo devuere á su dueño, en la calle Madera alta número 16, se le dará una gratificación. 86-2

Pérdida. En la noche del 7 al 8 del corriente han desaparecido tres caballerías de la dehesa de las Escalomas, término de Hornachuelos, de la propiedad de D. José Benito Gimenez, con las señas siguientes: Una yegua torda de seis años, con la marca, lunanca, domada y con hierro. Un caballo negro capon, de seis años, domado, con la marca, calzado del pié izquierdo, y con el hierro B. Un mulo negro, capon, de tres años, seis cuartas, cerril y sin hierro. La persona que sepa su paradero podrá avisar á D. Matias S. nz, Liceo 47, y se le gratificará. 86-1

Dehesa de Quemadillas. Se venden 140 Alamos blancos, 230 negros, 120 almezos y 400 fresnos. Para tratar con su administrador D. Rafael de Florez, Encarnacion 6. 86-1

Desde primero de Marzo hasta el día de San Juan se subarrienda la casa calle de Perez de Castro número 43: en la misma darán razon todos los dias de una á cuatro de la tarde. También se venden macetas de flores y otros efectos. 86-1